Audiencia humanitaria indígena, campesina y popular del sur del Valle del Cauca y el norte del Cauca

Declaración Política

En el Municipio de Florida, Resguardo Indígena de Las Brisas, en la parte alta de la Cordillera Central, durante los días 5 y 6 del mes de junio de 2009, en una gran jornada de resistencia de análisis y de integración que se constituye en un valioso aporte para continuar transitando caminos de unidad que fortalezcan la organización y la proyección de actividades venideras, nos encontramos más de 500 delegados de organizaciones y autoridades indígenas y campesinas de los Departamentos de Valle del Cauca y del Cauca, que se movilizaron hasta este punto de encuentro desde los municipios de Toribío, Caloto, Corinto, Miranda, Florida y Pradera. Contamos con el acompañamiento de diversas organizaciones populares y organizaciones no gubernamentales de prevención y promoción en materia de Derechos Humanos. Las grandes ausentes las instituciones invitadas del Estado Colombiano encargadas de promover la protección de los Derechos Humanos.

Se desarrolla este importante evento, en momentos en que las comunidades asentadas en el territorio del Norte del Cauca y sur del Valle del Cauca padecen una grave crisis humanitaria, que enmarcamos en los siguientes elementos:

1. El suroccidente como escenario de intereses económico.

El suroccidente colombiano representa un territorio rico en recursos naturales y humanos por lo que se ha convertido en el escenario de la imposición de grandes mega proyectos económicos de diversos tipos (mineros, energéticos, extractivos, viales e industriales) de Zonas Francas y de grandes proyectos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Estado Comunitario desarrollo para todos.

Por lo cual organismos multilaterales e intersectoriales nacionales e internacionales en desarrollo de los intereses de las grandes empresas trasnacionales, aliadas a las grandes empresas nacionales y regionales y algunos gobernantes pretenden consolidar su hegemonía económica a través de lo que han denominado el “reordenamiento territorial”; practica que se ha desarrollado históricamente en la que por la vía militarista del Terrorismo, se le expropia al campesino e indígena sus tierras, se le desplaza y desarraiga de sus territorios y de sus formas de existencia.

Las fuerzas legales e ilegales del Estado, actúan en nuestra región como fuerza garante de los intereses económicos privados sean nacionales o internacionales, jugando el papel de defensora de los intereses privados contra las legítimas

reivindicaciones de campesinos, indígenas, trabajadores y demás sectores populares.

2. La Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCPSD) y Estrategia de Recuperación Social del Territorio (ERST) en la Cordillera Central caucana y vallecaucana: expresión directa del Terrorismo de Estado.

Los pobladores de la Cordillera Central en las jurisdicciones del Cauca y el Valle del Cauca hemos padecido en carne propia las consecuencias del desarrollo de la Doctrina de la Guerra Total y de la Doctrina de la Acción Integral en nuestros territorios.

El accionar legal (Militar y de policía) e ilegal (Narco Paramilitares, hoy autodenominadas bandas emergentes al servicio del narcotráfico) del Estado, tiene una matriz definida que se inicia con el incremento desmedido del pie de fuerza, continua, con el desarrollo de campañas y acciones sociales por parte de los militares, el acoso sexual y falsas promesas a niñas y jóvenes, la inserción de comuneros a las redes de informantes, la permisividad con la cadena productiva del narcotráfico, el ofrecimiento de proyectos productivos agroindustriales que buscan ganarse la confianza de algunos comuneros, y se combina con el desarrollo de acciones de Terrorismo de Estado en contra de las comunidades y sus organizaciones haciendo uso de la desaparición forzada, de la ejecución extrajudicial(en ocasiones mal llamados falsos positivos), de la detención ilegal, de los ametrallamientos indiscriminados, ocupación de bienes protegidos (propiedad de civiles, escuelas, hogares de bienestar familiar y centros de cultos), de la perfidia, de las restricciones para la libre locomoción y al abastecimiento de alimentos, del desplazamiento forzado, del señalamiento y la estigmatización, en busca de la pasividad del pueblo, del exterminio, de la resistencia y del desplazamiento forzado.

3. Las experiencias de resistencia al Terrorismo de Estado en la región:

Hace poco más de un año en el municipio de Miranda las comunidades campesinas e indígenas de Cauca y Valle sentaron su voz de protesta frente a la militarización masiva de sus territorios, que obedecía a la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática y sus lineamientos de Acción Integral (es decir, control militar, económico e ideológico). Igualmente fueron sucesivos los eventos y audiencias realizados por el campesinado vallecaucano rechazando las graves consecuencias humanitarias producidas por la gigantesca avanzada militar sobre la zona rural de los municipios de Sevilla, Tuluá y Buga.

Sin lugar a dudas la resistencia organizada de las comunidades ha logrado impedir que los efectos del Terrorismo de Estado sean mayores. Han sido las comunidades organizadas las que han evitado que las detenciones extrajudiciales

se cumplan exitosamente. Ha sido el empuje y disciplina de las organizaciones populares la que han logrado sacar a la luz pública las ejecuciones extrajudiciales. Son los distintos procesos organizativos populares los que han permitido que se reconstruyan historiales de violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Ha sido la organización de indígenas y campesinos lo que ha logrado llevar a las instituciones pertinentes del orden nacional e internacional las denuncias y los casos que nos permiten decir que vivimos en un escenario regional signado por el Terrorismo de Estado.

Luego de dos días de deliberaciones donde la integración y la fraternidad propia de las organizaciones populares fueron la constante en mesas de trabajo y plenaria,

CONCLUIMOS

Que hoy, al igual que a lo largo de la historia de nuestro pueblo, las políticas estructurales de nuestro país son definidas por instituciones económico-políticas internacionales y operativizadas a nivel interno por este Estado administrador de los intereses del capital mundial.

Frente a la militarización de nuestros territorios y la construcción de un nuevo Batallón de Alta Montaña en el municipio de Florida, esta vez en el corregimiento de Las Brisas, las comunidades indígenas habitantes de la zona y los campesinos e indígenas habitantes de las veredas y municipios cercanos, manifestamos nuestro rotundo rechazo a la construcción de esta base y la exigencia por la desmilitarización de nuestros territorios debido a que en dicho política implica:

- Un desconocimiento flagrante de la normatividad nacional e internacional sobre el respeto de los territorios indígenas y respeto y generación de condiciones a comunidades en riesgo de extinción y desplazamiento.
- Las funestas consecuencias sanitarias y ambientales que ocasionan el manejo de excretas y desechos de este tipo de bases militares.
- Está demostrado que la militarización del territorio y la instalación de BAM's en las zonas campesinas e indígenas lejos de solucionar la crisis social y humanitaria, las agrava y convierte en sistemáticas las violaciones al DIDH y al DIH en la región, siendo los pobladores de ésta las principales víctimas.
- El desplazamiento, repoblamiento y reorganización territorial debido a los intereses económicos derivados de los megaproyectos de las empresas trasnacionales. Por ejemplo la construcción del Batallón de Alta Montaña de Los Alpes en Miranda, pasa por la necesidad de acceder a las fuentes de agua para las poblaciones de Padilla, Puerto Tejada y para el riego de la industria azucarera. Así mismo el Batallón de Alta Montaña de Las Brisas en Florida obedece a la construcción de dos represas en los ríos San Rafael y Desbaratado para surtir la planta embotelladora de Coca-Cola

ubicada en Candelaria y por el control de los diversos recursos geológicos que hay en la zona (mármol, oro, uranio).

El Estado colombiano, a través de sus instituciones, continúa negándose a escuchar nuestras denuncias, a escuchar de nuestras palabras, lo que está sucediendo en nuestros territorios y a actuar conforme a sus mandatos constitucionales y legales, pero esto no logrará que nos quedemos callados, que actuemos con pasividad ante una historia de desarraigo y sometimiento que se nos quiere imponer. Si las instituciones Estatales no nos escuchan y actúan eficazmente, nosotros actuaremos con los instrumentos que tenemos a nuestro alcance.

Hacemos un llamado a las comunidades campesinas e indígenas del suroccidente colombiano que están padeciendo la misma problemática para que avancemos en la construcción de un frente común para que a través de la discusión, la denuncia y la acción, impida que nos despojen de nuestra tierra y de nuestras condiciones de vida.

Continuaremos avanzando y tejiendo niveles de unidad, dando pasos eficaces que identifiquen colectivamente, las bases del futuro que aspiramos construir y caminen los senderos hacia una transformación de la sociedad a través de una lucha frontal contra la miseria y el terrorismo de este sistema inhumano.

Audiencia humanitaria indígena, campesina y popular del sur del Valle del Cauca y el norte del Cauca

Municipio de Florida, Resguardo Indígena de Las Brisas, parte alta de la Cordillera Central, 6 de junio de 2009